

Presentación

El pasado 15 de agosto, el MAI participó en la charla-debate organizada por la Juventud Comunista de Zamora (JCZ) consagrada a la controversia, de vigente actualidad en el movimiento comunista internacional –sobre todo tras los derroteros que recientemente ha escogido la revolución en Nepal– y que se pone cada vez más en el orden del día de nuestra revolución, entre vía reformista y vía revolucionaria como estrategia hacia el socialismo, charla-debate que, por otra parte, estaba enmarcada dentro de las jornadas dedicadas a conmemorar la memoria de los comunistas locales que, en 1936, fueron asesinados por el fascismo.

Con el MAI, participaron también la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE), el Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE) y el Colectivo Comunista 27 de Septiembre (CC 27s), todos con la oportunidad de exponer su punto de vista sobre la cuestión de *¿Reforma o Revolución?* ante un público que, después de las ponencias de las organizaciones intervinientes, tuvo ocasión de participar en el debate.

Sin embargo, debemos aprovechar este espacio para introducir algunas matizaciones pertinentes relacionadas con nuestra caracterización de la posición de los otros copartícipes en el acto público zamorano, ya porque nuestro representante fue el primero en intervenir y no pudo conocer con antelación el enfoque de los otros partidos, ya porque, posteriormente durante el debate, los temas que surgieron desplazaron a un segundo plano este tipo de consideraciones. En concreto, nos referimos a la caracterización de *centristas* de las organizaciones allí presentes (principalmente, el PCPE y CC 27s) que expusimos en nuestra disertación inicial, cuando, realmente, y después de escuchar con escándalo las suyas, hubimos de aceptar nuestro error de análisis y reconocer que estos grupos, como poco, se encuentran situados a la derecha de nuestro movimiento, si es que –y éste es el segundo matiz que queremos introducir– no hay que considerar que ya están completamente fuera de él. Como veremos, no sólo el debate sobre el tema que allí nos reunía, sino también sobre otros que surgieron, como el carácter del Estado español y el feminismo, nos conminan a creer que estamos ante organizaciones que han abandonado por completo los fundamentos mínimos del comunismo y se han pasado con armas y bagajes al campo del reformismo, que, en los términos en que se dio el debate aquel día y en aquel lugar, es lo mismo que decir de la reacción.

Después de nuestra intervención y de los consabidos ataques que ya se están convirtiendo en costumbre (el PCPE recurrió al manido tema de la “práctica” y de que será ésta la que demostrará quién tiene razón... ¡el PCPE, que lleva 25 años aplicando la misma práctica fracasada!; y el CC 27s, insinuando con descarada demagogia que la línea política del MAI actualmente se basa en preconizar la lucha armada, etc.), lo primero que pudimos comprobar fue que, para estas organizaciones, no existe límite entre reforma y revolución, que ambos conforman un único y mismo camino. Fue ingenuo por nuestra parte pensar que estos partidos intentarían presentarse como revolucionarios genuinos, aunque, también, reconocedores *serios* y conscientes de la necesidad de utilizar tácticamente la reforma política. Al contrario, ni se molestaron en orquestar tal artificio, ni en lanzar cortinas de humo. Como el discurso del MAI estuvo preparado, precisamente, para desmontar tal artimaña, que creíamos inevitable dada la tradición de la que proceden estos grupos, resulta que nos vimos de manera sorpresiva absolutamente desbordados por la derecha, incluso más de lo que esperábamos. Pero, en el mismo sentido, el desbordamiento por la derecha del marco tradicional del debate comunista entre reforma y revolución pone a todos estos señores de *izquierda* fuera del movimiento comunista.

Tanto el PCPE como el CC 27s se esforzaron por demostrar la continuidad de la reforma y la revolución y que hablar directamente de revolución, hoy, es una quimera. El principal argumento del CC 27s consistió en que antes era preciso involucrar a las masas en luchas por reformas y en la participación electoral para combatir su apoliticismo. Esta actividad y su contribución a las tareas de construcción del Partido Comunista son los dos ejes principales del trabajo político del CC 27s, según

afirmó su representante. Aunque, más bien habría que decir que consiste en la entrega de las masas a la política burguesa, debido a una profunda desconfianza en la capacidad del proletariado para generar un movimiento político y una política de clase independientes. El camarada del 27s sintetizó su punto de vista señalando que se trataba de que las luchas reformistas tienen el fin de que el Partido Comunista llegue al poder para aplicar las reformas necesarias para alcanzar el socialismo. En definitiva, como se ve, vía pacífica (parlamentaria), reforma y no destrucción del Estado burgués y *socialismo* por decreto. ¡Qué poco han aprendido algunos de la experiencia de Octubre!

El PCPE, por su parte, reputa la continuidad entre reforma y revolución en que “la lucha por la reforma es el detonante de la revolución”. Su ponente puso dos ejemplos para ilustrar esto: dijo que la Comuna fue resultado de la lucha popular por la bajada de los alquileres en París, y que, en Rusia, la Revolución de Octubre fue producto de la lucha por la paz. Tales interpretaciones, por cierto, dicen mucho de cómo han asumido los revisionistas el materialismo histórico y sobre su incapacidad para comprender los requisitos de la revolución proletaria. Así, en cuanto a lo primero, no se tiene en cuenta en absoluto lo fundamental, la bancarrota política y el vacío de poder que sufrió el II Imperio con la derrota del ejército francés en manos de los prusianos en 1870, y en cuanto al segundo caso, se olvida que lo decisivo fue la crisis política del gobierno provisional tras los fracasos de la ofensiva de primavera contra el frente oriental alemán. Por lo que se refiere a los requisitos para la revolución, se demuestra la incapacidad para comprender el papel de la fuerza armada organizada que asume la tarea de asaltar el viejo poder y quebrar su columna vertebral. Se nos muestran los procesos revolucionarios como si se tratara de rememorar permanentemente, aunque con diferente data, el espontáneo asalto de las masas a la Bastilla, cuando la historia ha demostrado que, para la revolución proletaria, se requiere de organización y planificación militar, como en los casos indicados quedó de manifiesto por el papel jugado, respectivamente, por la Guardia Nacional y la Guardia Roja, que arrebataron el poder real al enemigo, neutralizándolo, y se lo entregaron seguidamente a los organismos políticos revolucionarios (Comuna y Congreso de los Soviets). Sin esta acción el poder jamás hubiera pasado a manos del proletariado porque la burguesía siempre tiene capacidad para reaccionar (como se demostró en estos mismos ejemplos y, después, en las experiencias revolucionarias de los años 20 en Alemania, Hungría y Bulgaria).

Por lo demás y en cuanto a la estrategia de la reforma como desencadenante de la revolución, estos señores no pueden quejarse, ya que la lucha de clases en el Estado español, sobre todo entre las fracciones dominantes, parece estar preparando un escenario adecuado a sus expectativas, pues con el caso Garzón –una suerte de *affaire Dreyfus* y con su mismo potencial explosivo– se está produciendo en apariencia esa polarización entre “fascismo” y “democracia” que reclaman como caldo de cultivo ideal para el proceso revolucionario tal como ellos lo perciben. El problema es que nuestros *comunistas* republicanos ni dirigen al *ejército* democrático (sino, más bien, los que ellos mismos denuncian como estafadores, los que pactaron la transición con los fascistas, los sectores que representan los Carlos Jiménez Villarejo, CC. OO., UGT... ¡y qué decir del mismo Garzón!), ni las tienen todas consigo cuando comprueban que el campo “antifascista” incorpora a monárquicos, imperialistas y españolistas, es decir, a fascistas o sospechosos de serlo, según su laxa definición (IU, amplios sectores del PSOE, Grupo Prisa...), y cuya alianza no puede sino mancillar el proyecto dirigido contra la monarquía heredera del fascismo. Pero bueno, como ya hemos dicho innumerables veces, igual que la crisis económica brinda a toda esta caterva de revisionistas la oportunidad de llevar a la práctica sus planes, ahora también se unen ciertos conatos de crisis política que tal vez permitan desarrollarse los brotes verdes del republicanismo. La práctica les pone a prueba. ¿Sabrán reconocer su derrota cuando sobre ellos recaiga irremisiblemente?

De entre los asistentes, el PCPE fue con quien mantuvimos un debate más prolongado y profundo debido a que este partido se posicionó abiertamente en más cuestiones relacionadas con la línea política proletaria. Así, por ejemplo, los límites de la revolución burguesa en España, revolución que, para ese partido, no existió porque, si la hubiera habido, viviríamos hoy en un Estado federal. Como ocurre con todos los oportunistas, después de haber tildado al MAI de “idealista” por defender la necesidad de incluir en la propaganda comunista el objetivo del socialismo y de la dictadura del proletariado como elementos educadores de las masas, estos señores se presentan diciendo que, como un proceso histórico-práctico real –la revolución burguesa en España, que tuvo lugar, aunque con particularidades y en condiciones específicas–, no se corresponde con sus juicios *a priori* de cómo debería haber tenido lugar, entonces, ese proceso fue inexistente.

Lo mismo ocurrió en el debate sobre el carácter del Estado español. Para el PCPE, España no es una nación, sino sólo un Estado que se sitúa por encima de varias naciones peninsulares, incluida Castilla, para explotarlas y oprimirlas. Esta visión, naturalmente, está directamente relacionada con la tesis anterior de ausencia de revolución burguesa, y está encaminada hacia la otra tesis que defiende el PCPE, según la cual, el Estado español no es demócrata en ninguna de sus acepciones, sino “tardofranquista”. En consecuencia, siempre según este partido, la tarea de los comunistas consiste en difundir conciencia “democrática no burguesa” que, al parecer, es algo así como halagar el oído de las masas, pues propone concursar de la ideología de las luchas prácticas siendo más papistas que el Papa: llevar feminismo a las feministas, ser los primeros sindicalistas en los sindicatos, superar en afán independentista a los nacionalistas pequeño burgueses, etc. Con toda esta amalgama, el PCPE funde su programa político en la consigna de “República Socialista Confederal Feminista”. Lo original de este revisionismo elevado a la enésima potencia es que ha sobrepasado con creces el eurocomunismo de Carrillo-Anguita: agregar el *ismo* de cada frente de masas en el programa del partido es el *non plus ultra* del oportunismo. Así se lo expusimos en la reunión, sin dejar de reprocharles con ironía el retraso del PCPE respecto de los movimientos sociales, pues aún no han incorporado a su III República *lo verde* ni *lo gay*.

De todo lo dicho, se comprende que, para el PCPE, las contradicciones sociales en España son muy diversas y de muy distinta índole: existe la contradicción entre capital y trabajo, la contradicción de género, la contradicción Estado-nación, etc.; pero todas ellas se engloban en una general, a saber, la contradicción entre “oligarquía y pueblo”, que debe ser resuelta por esa III República *democrático-no burguesa*. Sin embargo, las insuficiencias del análisis del PCPE sobre la formación social española, desde el punto de vista del materialismo histórico, son evidentes y sangrantes. Para empezar, no explica la existencia de esta formación social como formación capitalista basada en el modo de producción capitalista como modo de producción dominante. Más bien, para el PCPE, no existe tal formación social capitalista española, sino varias formaciones nacionales diferentes que conviven bajo la tutela despótica del Estado español, lo cual, naturalmente, da alas a su discurso político de corte (con)federalista-nacionalista convergente con los movimientos independentistas pequeño burgueses que cada vez proliferan más en este país. Al poner al Estado por encima de las naciones se elimina toda posibilidad de identificación de las relaciones de dominación internacional, es decir, se sustrae de contenido el problema de la opresión nacional porque se excluye la existencia de naciones dominantes frente a naciones dominadas, lo cual, a su vez, cercena muy mucho la posibilidad de comprender el actual sistema imperialista de relaciones internacionales. En definitiva, el sujeto de dominación es el aparato del Estado entendido como superestructura política y sin raíces de naturaleza nacional ni social, es decir, que tampoco implica a ninguna clase social dominante, tanto como clase nacional como clase capitalista, todo lo cual es absurdo desde el punto de vista del materialismo histórico.

Frente a esta visión idealista de un aparato político opresor que se eleva por encima de las naciones, de las clases que las conforman y de las luchas de clases, el MAI defiende que el Estado español es un Estado plurinacional imperialista, es decir, un Estado formado territorialmente por varias naciones entre las que existen relaciones de dominación y entre las que Castilla (o España) es la nación dominante, mientras que el bloque social dominante está formado por la alianza del capital financiero, la aristocracia obrera y sectores de la burguesía media capitalista de las naciones oprimidas.

En los documentos del PCPE (*v. gr.*, las tesis de su VIII Congreso) tampoco se presenta un análisis satisfactorio de la formación de la clase burguesa española como clase capitalista. Parece que tampoco existe tal cosa. En cambio, se insinúa que la vieja aristocracia terrateniente semifeudal se ha “adaptado” al capitalismo, que sobreviven reminiscencias “feudales” en las relaciones de producción y en la política, etc. El bloque social dominante es presentado como un ensamblaje de distintas fracciones sociales (feudales, especuladores financieros, rentistas...), no como alianza de distintas fracciones de la misma clase capitalista. Y, por supuesto, ni una palabra acerca de la aristocracia obrera, ni sobre su papel como fracción de la clase dominante; sólo se la presenta como “mal ejemplo”, y todo con el objetivo de salvar al sindicato como modelo de organización de base del proletariado y de ocultar su papel como forma de encuadramiento de la clase obrera por el capital y principal organismo político de la aristocracia obrera.

Con todos estos elementos, tomados en su conjunto, el PCPE quiere presentarnos un Estado de tipo patrimonial (semifeudal), como pura superestructura impuesta por una minoría que no es

caracterizada como clase, sino como “familias”, como “oligarquía”, “sectores parasitarios”, etc.; y como el dominio del capital es presentado como el mal en abstracto y no como un conjunto objetivo de relaciones de producción, sólo se nos ofrece como posible alternativa la “profundización de la democracia”, no el socialismo; la reforma, no la revolución. Y, por supuesto, de la dictadura del proletariado, ni una palabra.

El mecanismo que utiliza el revisionismo para disgregar la concepción global del mundo que es el marxismo consiste en sustantivar las contradicciones sociales y políticas respecto de las contradicciones de clase, cuando lo que exige el marxismo es desarrollar un análisis y construir un discurso en el que las distintas manifestaciones de los antagonismos sociales se hallen subsumidos en la lucha de clases. Todas las contradicciones tienen carácter de clase; todas las luchas están atravesadas por la matriz clasista de la sociedad. El MAI se ha comprometido a combatir toda perspectiva empirista y pragmática que desplace el punto de vista clasista sobre los problemas sociales. En Zamora denunciarnos la liquidación del marxismo como concepción del mundo clasista y su sustitución por todo tipo de *ismos* que quieren hacer pasar por comunismo visiones parciales o un agregado de visiones parciales de los antagonismos sociales. Esta tendencia es dominante en nuestro movimiento y está en la base del reformismo como ideología, razón por la cual nuestra organización ha decidido declararle la guerra a todas y cada una de sus manifestaciones.

En el debate abierto a todos los asistentes adquirió relevancia este problema aplicado al feminismo y a la cuestión de la opresión de la mujer. En este punto, hubimos de mantenernos firmes ante la avalancha de tópicos y lugares comunes acuñados por el feminismo oficial y que comparten la mayoría de los comunistas, independientemente de su sexo. La experiencia nos ha permitido comprobar cómo se desvía o se diluye un debate entre comunistas en el momento en que entra a litigar este feminismo burgués. Como los *comunistas* con los que desarrollamos lucha de dos líneas están abducidos por el sindicalismo, el nacionalismo y el economicismo en general, no nos sorprenden sus argumentos contaminados de revisionismo. Incluso estamos preparados para escucharlos. Pero, a diferencia del discurso que estos señores llevan a otros frentes de masas, impregnados de cierto barniz marxista, el feminismo *comunista* se ha desembarazado por completo del marxismo y ha asumido absolutamente todas las premisas teóricas y todos los tópicos políticos del feminismo de los 70, ese feminismo que hoy porta cartera ministerial.

La primera premisa teórica del feminismo, que comparten nuestros revisionistas, se refiere al punto de vista sobre la sociedad y, en particular, al contenido de la relación igualdad-desigualdad. Desde que el partido feminista está en gobierno, el concepto de desigualdad ya no se refiere a las diferencias socioeconómicas, a la desigualdad entre ricos y pobres, a pesar de que ya hay 9 millones de éstos en España, sino a la que supuestamente existe entre varones y mujeres. Desde esta perspectiva, es imposible cualquier orientación política de carácter socialista, y mucho menos comunista. Mantenerla supone exacerbar la división interna de la clase obrera con la excusa de la diferencia de género, algo que el capital agradece permanentemente al feminismo. Por eso lo subvenciona y promociona.

La segunda premisa teórica del feminismo es la aplicación reduccionista del mecanismo de sustantivación de la relación social “de género” frente a la relación social de clase. En este caso, se consigue mediante abstracción (separación e independencia mutua de esos dos tipos de relaciones sociales) y mediante transposición (la relación de clase se sublima en la “de género”, de modo que se llega a identificar al proletario varón con el patrón burgués decimonónico en las relaciones domésticas, mientras la mujer asumiría el rol de la proletaria explotada por su marido). De este modo, el feminismo designa al “patriarcado” como la institución medular que concentra el *antagonismo de género* y que es fuente de la opresión de la mujer. En consonancia con esto, y tal como expresaron los miembros y las *miembras* del PCPE y su organización juvenil asistentes a la charla-debate de Zamora, el patriarcado supone la explotación y la opresión de *todas* las mujeres por parte de *todos* los hombres. Estamos, pues, ante la consumación de la división interna de la clase obrera; con este mensaje, será inútil todo esfuerzo por conquistar sectores de las masas más allá de los que asisten a la manifestación del 8 de Marzo (los oportunistas han empezado a encontrar la horma de su zapato: por atraer a unos termina enajenándose de los otros); el capital ha conseguido erigir un pilar más de la liquidación teórica del comunismo.

La sustantivación de las relaciones sociales de parentesco (dizque “de género”) en términos de “patriarcado” implica que esas relaciones son de naturaleza bilateral y contractual, que se basan y

consisten exclusivamente en el vínculo varón-mujer como vínculo matrimonial. Este planteamiento se aleja del verdadero modo marxista de abordar esta cuestión, según el cual las relaciones “de género” se inscriben dentro de la familia como estructura básica de la sociedad de clases y como estructura compleja y multilateral de relaciones de parentesco. En particular, al centrar en el “patriarcado” como “construcción masculina” o “de género”, y no de clase, sitúa el problema desde un plano ontológico asocial y ahistórico, puramente positivista: la relación social no es anterior ni condicionadora de los individuos según una determinación histórica que es previa y en la que aparecen inmersos, sino que es construcción del sujeto individual como reproductor de un modelo cultural dominante o como asunción consciente de cierto rol determinado biológicamente. El sujeto no es la sociedad como conjunto de relaciones sociales, sino el individuo abstracto responsable absoluto de sus actos.

En este sentido –y ya entramos en el terreno de los tópicos políticos del feminismo–, es preciso acercarnos primero a la cuestión denominada “violencia machista”, porque es uno de los recursos demagógicos y victimistas de los que se vale el feminismo para ocultar toda la dimensión del problema, o sea, todas las formas de violencia que produce y reproduce la familia como institución social de clase. Ocultar que en hogar la “violencia de género” o “machista” sólo alcanza la tercera parte de toda la violencia doméstica, en la que también debemos incluir la ejercida sobre los mayores, sobre los hijos y de los hijos sobre los padres, significa ocultar conscientemente las causas verdaderas de la violencia doméstica y el verdadero contexto social-familiar en el que se enmarcan. Los *comunistas* cómplices de esta ocultación no merecen ni el nombre de revolucionarios ni considerarse representantes dignos de la clase obrera.

Otra de las típicas reivindicaciones feministas que demuestra el carácter insostenible de su programa reformista y que cubre de ignominia a los falsos comunistas que lo incorporan al suyo, es la consigna de “¡A igual trabajo, igual salario!”: no sólo porque es anticientífica, pues el capital paga como salario el valor de la fuerza de trabajo, es decir, su reproducción fisiológica y biológica, y la estructura social donde se realiza esta reproducción, la unidad de contabilidad social de esta función económica, es la familia; sino, sobre todo, porque se trata de una consigna manipuladora que presupone no la división social del trabajo, sino la igualdad en el trabajo entre los sexos, lo cual es falso, naturalmente. Sin embargo, se ha convertido en lugar común del feminismo y del aparato de propaganda del capital difundir la imagen de una mujer marginada, oprimida y sobreexplotada en el trabajo y/o en el hogar a base de encuestas *ad hoc* o interpretadas sesgadamente. En Zamora, tuvimos ocasión para presentar otros datos que, naturalmente, ni el Ministerio de Igualdad ni la prensa difunden, pero que, para nosotros, son muy ilustrativos de las verdaderas relaciones “de género” en el mundo laboral. Por ejemplo, en la comparativa de accidentes de trabajo mortales, en el año 2008 el 96% de fallecidos fueron varones, frente a sólo el 4% de mujeres. Esto, por sí sólo, indica con toda claridad que los sexos ni trabajan lo mismo ni, principalmente, trabajan en lo mismo. Es decir, en general, no es posible aplicar en este caso una regla igualitaria, porque si los costes sociales del trabajo en términos “de género” los pagan los varones en una ratio de 96/4, entonces, ¿hasta qué punto es justa una retribución de 50/50? Técnicamente, no sería justa ni desde el punto de vista de la economía de mercado burguesa, ni de la teoría del valor marxista, ambas fundadas sobre el intercambio de equivalentes. El problema de la reivindicación feminista de marras es que no sobrepasa ni pretende sobrepasar el marco burgués de las relaciones sociales de producción capitalistas, sino que intenta adaptarlo por decreto al corsé de una *tabula rasa* igualitarista siempre pendiente como objetivo en el horizonte político –pues no es posible su realización en las condiciones del capitalismo– que impide e impedirá permanentemente que las masas –hombres y mujeres– comprendan la verdadera naturaleza del origen de la “desigualdad de género”. Asimismo, la complicidad de los falsos comunistas en este artificio, oportunistas de tomo y lomo a los que no les importa pisotear los principios con tal de “ganar masas”, no hará más que contribuir a que se reproduzcan las premisas económicas, sociales, políticas y culturales del sistema de dominación que oprime a la mujer.

Como muchos temas políticos típicamente feministas no relacionados directamente con el mundo laboral, pero al igual que éste, se fundan en mitos o en la aceptación acrítica de mensajes ya instalados en el discurso oficial, como, por ejemplo, el de la pobreza –según el cual ésta castiga de manera abrumadora a las mujeres más que a los hombres en el mundo– quisimos también introducir en el debate que tenía lugar en la asamblea otro dato poco conocido y poco difundido para advertir sobre la peligrosidad de ese progresismo políticamente correcto que, en realidad, es inocuo para el sistema y que establece un límite que, si se sobrepasa, sitúa a quien lo hace en el campo de la reacción. Por

desgracia, la mayoría de las organizaciones autodenominadas *comunistas* en el Estado español han sobrepasado ya ese límite. Dijimos, pues, que el 83% de la población *sin techo* en el Estado español está formada de varones, con una media de edad de 38 años (y hablamos de cifras de 2005, de antes del comienzo de la crisis, de lo que se colige que las causas de esta situación no pueden ser mayoritariamente de naturaleza económica, pues era una época de “prosperidad” capitalista, sino de orden socio-cultural, es decir, aquel reverso de la moneda del “patriarcado” que prioriza, apoya y *privilegia* a la mujer como madre y guardiana del hogar, es decir, como puntal de esa estructura de clase fundamental de la reproducción social que es la familia). Bien, dicho esto, al menos se ve que, para este país, no se cumple el manoseado tópico feminista de la pobreza universal “de género” que sufre la mujer.

La siniestralidad laboral y la marginalidad social tienen perfil masculino. El feminismo oculta hechos como estos y se niega a reconocer la complejidad del problema y que el “patriarcado” también ofrece una cara de opresión contra el varón. Tal vez no en la misma medida, pero sí como parte de la totalidad del problema. Y mientras este problema no sea abordado desde todos sus aspectos, incluyendo las raíces clasistas de lo mismos, no se hallará solución. A ésta, desde luego, no nos acercará el igualitarismo feminista impuesto por decreto ni el exclusivismo sexista misántropo que se extiende por los despachos y pasillos ministeriales. El primer paso para la solución de este problema es la aplicación de la línea comunista revolucionaria que reúna a hombres y mujeres en el mismo proyecto de erradicación de las causas socio-económicas que producen la desigualdad entre los hombres, entre las mujeres y entre los hombres y las mujeres, es decir, la organización de la sociedad en clases diferentes.

*

A continuación, ofrecemos al lector los documentos principales de la charla-debate celebrada en Zamora. En primer lugar, la introducción del acto realizada por los jóvenes de la JCZ y titulada *¿Reforma o Revolución?* Seguidamente, con el mismo título, situamos el texto del MAI, elaborado sobre la base del guión que sirvió aquel día a nuestra ponencia; y, finalmente, publicamos la encuesta, con nuestras respuestas, que sobre determinados asuntos cruciales concernientes a nuestro movimiento realizaron los organizadores del acto a todos los grupos políticos invitados.

Aunque formalmente está fuera de este bloque temático de documentos dedicados al debate entre reforma y revolución, tras los documentos referenciados, editamos el artículo de la JCZ *Las tareas actuales...*, porque, al elaborarse al calor de ese debate, desde el punto de vista material supone otra interesantísima aportación de esa organización de jóvenes comunistas al mismo.

***Movimiento Anti-Imperialista
Mayo 2010***